

18533

78099

3

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 10 de Octubre del 2016

Señor
Ing. Alberto Homero Tapia León
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., en sesión 10 de Octubre del dos mil dieciséis, por unanimidad le designó a usted para que sea el Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintidós (22) del Estatuto Social, su período estatutario será de cuatro (4) años, debiendo ejercer, por sí solo, la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como las funciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto.

La Compañía TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó el tres (3) de septiembre de dos mil ocho (2008), mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, Notaria Suplente Trigésima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Quito, el primero (1) de octubre de dos mil ocho, bajo el número tres mil quinientos cincuenta y uno (3551), Tomo ciento treinta y nueve (139).

Atentamente,


Ing. Daniel Fernando Tapia Cadena
Presidente

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., comprometiéndome a desempeñar dicho cargo apegado siempre a las normas legales y estatutarias.


Ing. Alberto Homero Tapia León
C.C. 050107114-6

Quito D.M., 10 de Octubre del 2016

TRÁMITE NÚMERO: 78099



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18533
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAPIA LEON ALBERTO HOMERO
IDENTIFICACIÓN:	0501071146
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM# 3551 DEL 01/10/2008 NOT. 30 (S) DEL 03/09/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

